CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
08 AGO. 2023
RECIBIDO
FIRMA:

El Congresista de la República que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y, en concordancia con el Artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N° 7312

CONSIDERANDO:

Que, el **señor Eduardo Valentín Muñóz,** reconocido dramaturgo, autor de más de medio centenar de obras, habiendo cosechado diversos reconocimientos y considerado como "Personalidad Meritoria de la Cultura Peruana" por el Ministerio de Cultura del Perú; "Personalidad Ilustre de la Cultura" por el Gobierno Regional de Junín y con el premio Iberoamericano AIBAL de artes escénicas.

Que, fundó la agrupación teatral "Barricada", reconocida internacionalmente porque dentro de ella se formaron a talentosos artistas. Es autor de más de medio centenar de obras, destacando entre allas, "Chile al centro de Neruda", "Esto es puro cuento", "Mamacha de las Mercedes", "Voz de tierra que llama", "Vallejo profundo", "Memorial trílcico a Vallejo" y "El Carnaval de la Muerte", cosechando diversos reconocimientos.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el **SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** al señor **Eduardo Valentín Muñóz,** autor de más de medio centenar de obras y reconocido dramaturgo, merecedor de diversos reconocimientos y considerado como "Personalidad Meritoria de la Cultura Peruana" por el Ministerio de Cultura del Perú; "Personalidad Ilustre de la Cultura" por el Gobierno Regional de Junín y con el Premio Iberoamericano AIBAL de Artes Escénicas.

SEGUNDO – Otorgar este reconocimiento como uno de los mejores maestros de fomentar la expresión artística andina y que trasciende históricamente en la sociedad peruana.

Lima, 02 de agosto del 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 17:27:58-0500